



COMANDO DE LA ARMADA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Dirección  
\*\*\*\*\*

Asunción, 17 de junio de 2025.

NOTA N°: 749/2025

Señor: Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas en atención a lo dispuesto en el **Artículo 2°** de la **Resolución DNCP N° 892/2025**, con el propósito de justificar la **convocatoria no planificada** correspondiente al llamado para el **“ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA ARMADA”** con **ID N.º 471.664**.

Que, el llamado para el **“ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA ARMADA”** no se encontraba programado en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC) año 2025.

Se ha solicitado la inclusión del presente llamado impulsado por la necesidad de la Adquisición de Equipos Informáticos para la Armada para optimizar las gestiones realizadas por todas las unidades dependientes del Comando de la Armada.

En virtud a lo expuesto y conforme a las disposiciones establecidas, se remite la presente justificación para dar cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 892/2025**. Adicionalmente, se solicita el **desbloqueo correspondiente en el SICP**, a fin de viabilizar la prosecución del procedimiento.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



  
AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO  
Cap N DEM – Director